

MENDOZA, 18 MAY 2017

VISTO:

El "**FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESIA**", que se desarrollará durante los días 25 al 27 de mayo del corriente año, en la localidad de Bowen, Departamento de Gral Alvear, Mendoza.

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado evento participarán escritores de distintos países de América Latina (México, Cuba, Perú, etc.), convocados desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el colectivo "**VA POESÍA ARGENTINA**", dirigido por la poeta Marta Miranda.

Que durante el desarrollo de esta notable actividad, de carácter cultural y social, se realizará una *Feria de libros usados* en la plaza distrital, complementada con exposiciones de artesanos locales y un stand de revistas antiguas, como así también se instalarán mesas de ajedrez y para la lectura, con el fin de incentivar la participación del público.

Que este Decanato adhiere a la propuesta en un todo de acuerdo con la misma y en el marco de lo dispuesto por el Anexo I - 1º Punto E) de la ordenanza n° 2/15-C.D (Grados de Compromiso).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir a las actividades del "**FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESIA**", que se desarrollarán durante los días VEINTICINCO (25) al VEINTISIETE (27) de mayo del corriente año, en la localidad de Bowen, Departamento de Gral Alvear, Mendoza, organizadas por la Biblioteca Popular "**Antonio Dimarco**", junto a la anfitriona del Festival en el sur de Mendoza, Sonia DE MONTE, a saber:

- "**Taller de poesía**" a cargo de Julio Ceballos VEGA (México)
- Representación de una obra teatral denominada "**Teatro Semi-Montado**"
- Actuación del Grupo Vocal "**Piuquén**" del vecino Departamento de San Rafael y el Coro de la mencionada Biblioteca.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **303**

F. A.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO